

JUZGADO FEDERAL

Por disposición de la Sra. Juez Federal de 1ra. Instancia, Dra. Sylvia R. Aramberri, titular del Juzgado Federal de 1ra. Instancia N° 2 de Rosario, Secretaría "A", a cargo de la Dra. María Susana Barta, sito en calle Entre Ríos 730/36 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, y a los fines previstos por el Art. 1° de la Ley 24.951, se hace saber que: En los autos caratulados ANAYA CARDENAS, MARILUZ MARITZA s/Ciudadanía por naturalización, Expte. Nro. 11345, la Sra. Anaya Cárdenas, Mariluz Maritza, hija de Eduardo Anaya Espinoza y Basilia Cárdenas, nacida el 17 de octubre de 1973, en Lima, Perú, con D.N.I. Nro. 93.796.993, y con domicilio real calle Zeballos 3121, Departamento 2 de Rosario, Santa Fe, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Carta de Ciudadanía argentina por naturalización. Secretaría, 22 de noviembre de 2011. María Susana Barta, secretaria.

\$ 15 154391 Feb. 10

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal N° 1 de Rosario, Dr. Héctor Alberto Zucchi (Entre Ríos 730 de Rosario), Secretaría de la Dra. Mercedes Andrada, de conformidad con la ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente Nro. 3057, el Sr. SOTO VALENZUELA MAXIMILIANO, nacido el 30 de mayo de 1.954 en Jauja, Dep. Junín, Perú, D.N.I. N° 93.499.474, domiciliado en calle Lima Nro. 1828 de Rosario, Provincia de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 6 de Febrero de 2012. Mercedes Andrada, secretaria.

\$ 15 157676 Feb. 10

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la Segunda Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Sedita en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/FERRE SERGIO OMAR s/Apremio, Expte. Nro. 3215/11, se ha dispuesto la publicación de los siguientes decretos: Rosario, 21/09/2011. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado, a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del juzgado y/o Oficina respectiva. (Expte. N° 3215/11). Fdo. Dr. Sedita; Dr. Bares. Rosario, 17/11/2011. Téngase por denunciado nuevo domicilio del demandado. Exp. N° 3215/11. Fdo. Dr. Bares. El presente edicto se publicará sin cargo por 3 días. Rosario, 1 de Febrero de 2012. Carlos Bares, secretario.

S/C 157626 Feb. 10 Feb. 14

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la Primera Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Federico J. Amsler en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/VARGAS ROBERTO ORLANDO, s/Apremio, Expte. N° 12369/03, se ha dispuesto la publicación de lo siguiente: Rosario, 19 de septiembre de 2005. Por practicada planilla póngase de manifiesto en la oficina por el término de ley. Téngase presente la reserva formulada. Trábase la inhibición general de la parte demandada hasta cubrir la suma de \$ 6275. Librándose despacho pertinente autorizándose su diligenciamiento (Expte. 12369/03). Fdo. Dr. Amsler; Dra. Carosia. N° 12565. Rosario, 13 de octubre de 2005. Y Vistos: Lo solicitado, regúlense los honorarios de Dr. Rolando Rubén Ruiz por los trabajos expresados, en la suma de \$ 720 los que serán abonados por quien corresponda. Vista a Caja Forense. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Amsler; Dra. Carosia. N° 2922. Rosario, 27 de marzo de 2006. Autos y Vistos: No habiendo sido observada al término del manifiesto la planilla de fs. 15 que arroja un total de \$ 4184,66 apruébesela y hágase saber. Al punto 2 como se pide. (Expte. N° 12369/03). Fdo. Dr. Amsler, Dra. Carosia. Rosario, 2 de febrero de 2011. Oficiése a los fines de la reinscripción. Fdo. Dr. Amsler, Dra. Fabbro. El presente edicto se publicará sin cargo por 3 días. Rosario, 2 de Febrero de 2012. Patricia Silvestri, secretaria.

S/C 157625 Feb. 10 Feb. 14

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de la ciudad de Rosario

en autos caratulados PEREZ ANDREA DEL LUJAN s/Declaración de simple ausencia, (Expte. N° 1185/11). Se cita al ausente, doña Pérez Andrea del Luján, D.N.I. N° 20.947.060 por edictos que se publicarán una vez por mes durante seis meses, en el BOLETIN OFICIAL. Todo lo cual fue ordenado por el Juzgado en decreto del tenor siguiente: Rosario, 17 de noviembre de 2011. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado, désele al compareciente la participación que por derecho corresponda. Por iniciada la acción que expresa, cítese al ausente por edictos que se publicarán una vez por mes durante seis meses, en el BOLETIN OFICIAL sin previo pago. Fecho désele intervención al Defensor General a sus efectos y se designará Defensor de Oficio, (Arts. 22 y Sgtes. L 14394). e. 1185/11. Fdo: Dr. Santiago M. Male Franch (Secretario); Dr. Marcelo Quaglia (Juez en suplencia). Santiago M. Malé Franch, secretario.

\$ 15 154355 Feb. 10

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, dentro de los autos ZAMBUTO JUAN MARIO s/Declaración de fallecimiento presunto, (Expte. N° 1056.11) ha dispuesto citar al ausente Juan Mario Zambuto por edictos que se publicarán una vez por mes durante seis meses en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales conforme lo dispuesto por el Art. 25 de la ley 14.394. Rosario, 29 de noviembre de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 11 154340 Feb. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 3ra. de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados BATTIATO FERNANDO GERARDO s/Pedido de quiebra, (Expte. Nro.: 498/11), por sentencia Nro.: 3819 de fecha 29/12/11, se ha declarado la quiebra de Fernando Gerardo Battiato, con domicilio real en calle San Martín 2527 de Villa Gobernador Gálvez, D.N.I. 23.950.663. En consecuencia intímese al fallido y a los terceros que detentan bienes y documentos de aquél a ponerlos a disposición de la Sindicatura; prohíbese hacer pagos al fallido bajo apercibimientos de tenerlos por ineficaces; intímese al fallido o sus administradores para que dentro de las 48 Hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio urbano de la ciudad, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; intímase el Art. 86 de la L.C. y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación solicitada. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 157658 Feb. 10 Feb. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 3ra. de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados LEIVA MARIA JOSE s/Propia Quiebra, (Expte. Nro.: 1202/11), por sentencia Nro.: 3778 de fecha 27/12/11, se ha declarado la quiebra de Leiva María José, con domicilio real en calle Amado Nervo s/N° de Granadero Baigorria, D.N.I. 26.706.933 y domicilio legal en calle Riobamba 1608 de Rosario. En consecuencia intímese al fallido y a los terceros que detentan bienes y documentos de aquél a ponerlos a disposición de la Sindicatura; prohíbese hacer pagos al fallido bajo apercibimientos de tenerlos por ineficaces; intímese al fallido o sus administradores para que dentro de las 48 Hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio urbano de la ciudad, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; intímase el Art. 86 de la L.C. y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación solicitada. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 157660 Feb. 10 Feb. 16

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, dentro de los autos caratulados BARBARA OSCAR HUEGO s/Propia Quiebra, Expte.: 1081/07, por Sentencia Nro. 2922 de fecha 27/9/2010, se ha dispuesto notificar por edictos la siguiente Resolución: N° 3641. Rosario, 14 de Diciembre de 2011. Y Vistos:... y Considerando:... Resuelvo: Declarar concluida la presente quiebra. Publíquense edictos de ley. Fdo.: Dr. Hernán Carrillo (Juez); Dra. Gabriela Cossovich (Secretaria). Rosario, 2 de Febrero de 2012. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 157661 Feb. 10 Feb. 16

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, dentro de los autos CARZOLIO LEILA D. c/FACCHIN SILVIO s/Escrituración, Expte.: 103/09, se ha dispuesto emplazar a los herederos y/o sucesores del Sr. José Facchín, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y del nombramiento de

un curador. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 2 de Febrero de 2012. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 11 157662 Feb. 10 Feb. 14

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Décimo Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño en autos: BANCO MACRO S.A. contra DUFLOS, MARIO R. contra Juicio Ejecutivo, Expte. Nro. 1125/2010, ha dispuesto notificar al señor Mario Ramón Duflos, D.N.I. N° 12.944.971 el siguiente decreto: Rosario, 26 de Diciembre de 2011. A lo solicitado y las constancias de autos, e informada verbalmente la Actuaría en este acto que el/la demandada Mario Ramón Duflos, no ha comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificado, decláresele rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos. Expte. Nro. 1125/2010. Firmado: Dr. Eduardo Oroño; Dra. María Silvia Beduino, Secretaria. Rosario, 2 de Febrero de 2012. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 11 157638 Feb. 10 Feb. 14

Por disposición del señor 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, en autos ZUMY S.A. sobre pedido de Quiebra por acreedor, Expte. N° 742/11 se hace saber que se han fijado las siguientes fechas para la presentación de los pedidos de verificación de créditos al síndico C.P.N. Débora Cristina Susana Zerpa, Avda. Alberdi 1009, piso "A", Rosario, horario de atención: días hábiles judiciales de 15,00 a 18,00 hs. hasta el día 22 de marzo de 2012. 2) Para presentación del informe individual el 8 de mayo de 2012. 3) Para la presentación del informe general el 21 de junio de 2012. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Expte. N° 742/11. Secretaría, 3 de febrero de 2012. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

S/C 157617 Feb. 10 Feb. 16

En los autos caratulados: BENVENUTTI JUAN c/FUNES MIGUEL A. s/Daños y Perjuicios, Expte. N° 584/10, que tramita ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la 4ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Martínez Thoss, Juez; Dra. Di Paolo, Secretaria, se ha ordenado hacer saber al Sr. Miguel Angel Funes, el siguiente decreto: Rosario, 13/12/11. Para sorteo de Defensor de Oficio, designase fecha de audiencia para el día 27/02/12 a las 10:00 hs. Notifíquese por edictos, que se publicarán por dos (2) días y en la forma prescripta por el Art. 67 del Cód. Proc. C. y C. Fdo. Dr. Martínez Thoss, Juez; Dra. Paulinelli, Secretaria. Rosario, Diciembre de 2011. Yanina Di Paolo, secretaria subrogante.

\$ 11 157685 Feb. 10 Feb. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la 1ra. Nominación de Rosario, Dr. Federico Amsler, se ha dispuesto la publicación del presente edicto a fin de citar de remate a María De Díaz en los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/DIAZ, MARIA DE s/Apremio, Expte. 1797/05. Se ha dictado lo siguiente: Rosario, 26/05/06. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimado provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del juzgado y/o la oficina respectiva. Fdo.: Dr. Amsler, Juez; Dra. Carosía, Secretaria. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 20 de abril de 2009. Mabel Fabbro, secretaria.

S/C 157671 Feb. 10 Feb. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Juzgado de Circuito de la 5ta. Nominación de Rosario, vacante, Secretaría a cargo de la Dra. Ma. de Rosario Damonte, se ha dispuesto la publicación del presente edicto a fin de declarar en rebeldía a Pedro Orlando Bustos en los autos caratulados SANCHEZ, JULIO N. c/ROSARIO BUS S.A. y Otro s/Daños y perjuicios, Expte. N°: 349/10, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 04 de octubre de 2011. Informando verbalmente la Actuaría en este acto que el Sr. Pedro Orlando Bustos, no ha comparecido a estar a derecho, decláresele rebelde y siga el juicio sin su representación. Fdo. Dr. Eduardo H. Arichuluaga, Juez, Dra. Ma. De Rosario Damonte, Secretaria. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 16 de

Diciembre de 2011. Ma. del Rosario Damonte, secretaria.

\$ 11 157672 Feb. 10 Feb. 14

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, dentro de los autos caratulados: LASTORTA, RUBEN OSCAR s/Sumaria Información, Expte. N° 1076/11, se ha dispuesto llamar a los herederos y/o sucesores y/o legatarios y/o cualquier persona con interés legítimo del Sr. Rubén Oscar Lastorta y/o cualquier persona que podría tener interés en la no realización de la cremación de la causante. A comparecer a estar a derecho por ante dicho tribunal dentro de 10 días de esta publicación, a efectos de efectuar oposición, bajo apercibimiento de que su silencio será tomado como conformidad con la cremación solicitada en estos autos. Rosario, 3 de Febrero de 2012. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 11 157635 Feb. 10 Feb. 14

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito Judicial N° 30 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Sastre (Provincia de Santa Fe) en los autos caratulados KAPP, CARLOS IGNACIO c/DONNARUMMA, PEDRO y Otros s/Ordinario, (Expte. N° 500/2010), se cita y emplaza a la demandada para que dentro de los cinco días, luego de la tercera publicación de edictos, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley, respecto del inmueble sito en Zona Urbana s/N° de la localidad de Crispi (Provincia de Santa Fe) empadronado en el impuesto inmobiliario bajo el Nro. 12-02-00-158497/000-3 a nombre de Pedro Donnaruma y que se describe: Una fracción de terreno con todo lo en ella clavado, plantado, edificado y adherido al suelo, ubicada en la esquina Sud-Este de la manzana Nro. 38 de las que forman el pueblo Crispi, departamento San Martín, Provincia de Santa Fe, cuya fracción mide 75,00 m. de frente al Este, por 100,00 m. de fondo, igual a una superficie de 7.500 m2., lindando: Al Norte más terreno de la misma manzana propiedad del señor Lázaro Delprato; al Sud calle pública por medio con la manzana N° 27; también calle pública de por medio con la manzana N° 39, se encuentra el lindero Oeste y al Este manzana N° 37. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Sastre, 02/12/2011. Daniela M. Tántera, secretaria.

\$ 18 157663 Feb. 10 Feb. 14

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito Judicial N° 30 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Sastre (Provincia de Santa Fe) en los autos caratulados PRYSUNKA, IGNACIO JUAN CARLOS c/PIZSONI, JUAN y Otros s/Ordinario, (Expte. N° 391/2011), se cita y emplaza a los demandados y a los sucesores y/o a los herederos de los mismos, para que dentro de los cinco días, luego de la tercera publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley, respecto del inmueble inscripto al Tomo 002 Impar, Folio 663, Número 1549, Sección Propiedades, Departamento La Capital, Registro General y empadronado en el impuesto inmobiliario bajo el N° 12-03-00-159768/0000-0. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Sastre, 29/11/2011. Daniela M. Tántera, secretaria.

\$ 18 157667 Feb. 10 Feb. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaria a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de RAFAEL DONATO SALERNO, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 03 de Febrero de 2012. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 157634 Feb 10 Feb 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaria a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de NOEMI IRMA PIERONI, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 03 de Febrero de 2012. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 157632 Feb 10 Feb 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaria a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de RAFAEL DONATO SALERNO, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 03 de Febrero de 2012. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 157631 Feb 10 Feb 27

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría de la Autorizante, en los autos: "VANZINI S.A. c/OCHECURY, JOSÉ s/Escrituración", Expte. Nº 824/10, se ha dispuesto citar y emplazar a estar a derecho por el término de tres (3) días bajo apercibimientos de ley al demandado llamado José Ochechury, lo que así fue resuelto por decreto de fecha 13.12.2011. Rosario, 03 de Febrero de 2012. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 11 157633 Feb 10 Feb 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "ROMERO JUAN CARLOS s/Declaratoria de herederos - Sucesión", Expte. Nº 1374/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Juan Carlos Romero, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 03 de Febrero de 2012. Alfredo R. Farias, secretaria.

\$ 11 157692 Feb 10 Feb 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "ROMERO JUAN CARLOS s/Declaratoria de herederos - Sucesión", Expte. Nº 1374/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Juan Carlos Romero, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 03 de Febrero de 2012. Alfredo R. Farias, secretaria.

\$ 11 157692 Feb 10 Feb 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "FERRARI IRMA SUSANA s/Declaratoria de herederos - Sucesión", Expte. Nº 1341/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Juan Carlos Romero, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 03 de Febrero de 2012. Alfredo R. Farias, secretaria.

\$ 11 157691 Feb 10 Feb 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "COLLA ESTEBAN ARGENTINO s/Sucesión", Expte. Nº 1326/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Juan Carlos Romero, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 03 de Febrero de 2012. Alfredo R. Farias, secretaria.

\$ 15 157689 Feb 10 Feb 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "OJEDA MARTA SUSANA s/Declaratoria de herederos - Sucesión", Expte. N° 1284/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Marta Susana Ojeda, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 29 de Diciembre de 2012. Alfredo R. Farias, secretaria.

\$ 11 157688 Feb 10 Feb 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "SOSA DIONISIA s/Declaratoria de herederos - Sucesión", Expte. N° 649/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Dionisia Sosa, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 27 de Diciembre de 2011. Alfredo R. Farias, secretaria.

\$ 11 157687 Feb 10 Feb 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "ORTIZ ALBERTO MARCELINO s/Declaratoria de herederos - Sucesión", Expte. N° 1269/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Dionisia Sosa, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de Diciembre de 2011. Alfredo R. Farias, secretaria.

\$ 11 157686 Feb 10 Feb 27

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 3 de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña Felisa Amanda Caballero, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "CABALLERO, FELISA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 1117/11. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de entradas de Tribunales. Rosario, Noviembre de 2011. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 157696 Feb 10 Feb 27

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SOFFIANTINI ALICIA ESTHER, D.N.I. N° 1.679.675, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 02 de Febrero de 2012. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 157664 Feb 10 Feb 27

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ALVAREZ JOSÉ ANTONIO, D.N.I. N° 3.330.605, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario, 03 de Febrero de 2012. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 157665 Feb 10 Feb 27

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores, o legatarios de Antonio Policarpo Ludvik, D.N.I. N° 5.490.823; por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Eliana Gutiérrez White, secretaria. (Expte. N° 1261/11 "LUDVIK ANTONIO

POLICARPO s/Declaratoria de herederos"). Secretaría, Rosario, 6 de Febrero de 2011. Eliana C. Gutierrez White, secretaria.

\$ 15 157624 Feb 10 Feb 27

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don FELIPE SANTIAGO MAIDANA, por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de Diciembre de 2011. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 157666 Feb 10 Feb 27

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: CUSTODIO CEJAS, BRAULIO CEJAS y LUISA CEJAS, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 157621 Feb 10 Feb 27

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: ELVIO BERNARDO COLAUTTI, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 157622 Feb 10 Feb 27

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE ROSSO, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley Nº 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 157623 Feb 10 Feb 27

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa Anibaldi, por el término de 10 días, para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1 de Febrero de 2012. Dra. Liliana Reynoso (Secretaria) "ANIBALDI, ROSA s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 1241/11.

\$ 15 157611 Feb 10 Feb 27

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Felipe Ramón López, por el término de 10 días, para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1 de Febrero de 2012. Liliana C. Reynoso, secretaria - "LÓPEZ, FELIPE RAMON s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 1214/11. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 15 157613 Feb 10 Feb 27

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de RAÚL BARRIONUEVO y OLGA CARMEN LICO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 02 de Febrero de 2012. Santiago M. Malé Franch, secretario.

\$ 15 157618 Feb 10 Feb 27

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de GONZALEZ LIDIA TERESITA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 06 de Febrero de 2012. Santiago Male Franch, secretario.

\$ 15 157619 Feb 10 Feb 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de RIVOLT, HÉCTOR RUBÉN, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 06 de febrero de 2012. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 15 157612 Feb 10 Feb 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de CESAR, JUAN CARLOS, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 06 de Febrero de 2012. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 15 157614 Feb 10 Feb 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de VICENTINI, RICARDO RAMÓN, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 06 de Febrero de 2012. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 15 157615 Feb 10 Feb 27

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Se hace saber a Oscar Donavan y/o Donoban, Jorge Tulio, Gerardo Manuel, Carlos Horacio Bare Y Marcos Adolfo Gauna y/o sus herederos y/o sucesores y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble identificado como Lote "13" de la manzana letra "284" del plano N° 78.885/74; y según el Servicio de Información Territorial, se encuentra identificado en el Impuesto Inmobiliario como partida N° 17-06-00-358.397/0052-7, bajo el nombre de Adelina Gauna y Otro. Datos de dominio: Tomo 121 Folio 530 N° 74.067, Dpto. Gral. López, que dentro de los autos: "MUNAFO ROSALÍA SOLEDAD c/BARE OSCAR DONAVAN y Otros s/Usucapión" (Expte. N° 966/2011, en trámite por ante el Juzgado de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Pozzi, secretaria a cargo de la Dra. Laura Barco, se los emplaza a comparecer a estar a derecho. Firmat, 09 de Noviembre de 2011. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 11 157643 Feb 10 Feb 14

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N° 16 de la ciudad de Firmat, a cargo de la Dra. SYLVIA CRISTINA POZZI, en los autos caratulados: "MACCHI JUAN PABLO s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 1129/2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN PABLO MACCHI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Firmat, 12 de Diciembre de 2011. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15 157673 Feb 10 Feb 27

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La Sra. Juez titular del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de la ciudad de Villa Constitución, Dra. Agueda María Orsaria, ha dispuesto dentro de los autos: "RUZZO CARLOS PELLEGRINO s/Concurso preventivo hoy su quiebra", Expte. N° 47/99, la notificación por edictos por el plazo de dos días de la presentación del Informe Final, el Proyecto de Distribución y la regulación de honorarios. Publíquese edictos por dos días en el BOLETIN OFICIAL. Se deja constancia de la gratuidad de la publicación por imperio del art. 273 inc. 8 Ley N° 24.522. Secretaría, 29 de Diciembre de 2011. Mirta Griselda Armoa, secretaria.

S/C 157639 Feb 10 Feb 13

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 8 Civil, Comercial y Laboral de la Única Nominación, de Melincué, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Julio Salvador Tinnirello, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos ante ese Tribunal en los apercibimientos de derechos ante autos: "TINNIRELLO, JULIO SALVADOR s/Sucesión", Expte. N° 10/12. Mariano Ríos Artacho, secretario subrogante.

\$ 15 157640 Feb 10 Feb 27
